

ATARDECERES DE OTOÑO



Condiciones de participación en las rutas fotográficas de los Parques Naturales del Turia y de l'Albufera en colaboración con Fotografía Sin Aristas

SÁB 14 OCT, 2020 PN TURIA
DOM 15 OCT 2020 PN L'ALBUFERA
3 PM - 6 PM



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
VEU

parc natural
del túria



parc natural
de l'albufera



FOTOGRAFÍA
SIN ARISTAS

TEMÁTICA

El tema principal será el parque natural visitado en todos sus ámbitos: paisajes, fauna, flora.

PARTICIPANTES

Puede participar en la ruta cualquier persona **mayor de edad**.

Se recomienda tener unos conocimientos básicos de fotografía.

FOTÓGRAFOS INVITADOS

Contaremos con los consejos y el asesoramiento técnico de los miembros de la agrupación fotográfica “**Fotografía sin aristas**”.

CÁMARA

Se admite cualquier **cámara digital**.

No está permitida la realización de las fotografías con el teléfono móvil.

OBJETIVOS DE LAS RUTAS FOTOGRÁFICAS

Con dicha actividad se pretende **dar a conocer** el inmenso **patrimonio** natural y cultural que alberga cada **parque natural**, a la vez que atesorar para cada parque un **archivo fotográfico** de calidad con **imágenes inéditas** incluyendo una **perspectiva** diferente, la **mirada del visitante**. Y por último, se llevará a cabo una **selección** de las **mejores imágenes** de cada ruta para crear una **exposición** en formato digital y/o física



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu.

parc natural
del túria



parc natural
de l'albufera



FOTOGRAFÍA
SIN ARISTAS

OBRAS PRESENTADAS

Cada participante podrá presentar un **mínimo de 5 obras y un máximo de 10**, siendo estas originales e inéditas del día de la ruta fotográfica.

Cada participante **cederá el uso** de las obras presentadas al **parque natural** con derecho a ser publicadas y reproducidas, aunque nunca con fines comerciales. Haciendo siempre reconocimiento de la autoría de la fotografía, salvo que se exprese la voluntad que se haga bajo pseudónimo o de manera anónima.

La **propiedad** de las obras seguirá perteneciendo al **autor**, que deberá responsabilizarse totalmente de ser el único autor de las obras presentadas.

Las imágenes se enviarán por **correo electrónico** a través de la aplicación **Wetransfer** a la dirección del parque natural correspondiente:

- Parque Natural del Turia: **parque_turia@gva.es**
- Parque Natural de l'Albufera: **raco_olla@gva.es**

En el **asunto** deberá indicarse **“Ruta fotográfica PN Turia”** o **“Ruta fotográfica PN l'Albufera”** según corresponda. Las imágenes enviadas se renombrarán empezando con el pseudónimo o el nombre del autor y continuando con el título de la fotografía, ambos separados por un guión bajo. Ejemplo: *Pedro Lopez_atardece en l'Albufera.jpg*.

Además en el correo se deben especificar los siguientes datos:

- nombre y apellidos del autor
- teléfono de contacto
- relación de cada una de las fotografías que presenta



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
VEU

parc natural
del túria



parc natural
de l'albufera



FOTOGRAFÍA
SIN ARISTAS

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para presentar las obras estará abierto hasta el **viernes 27 de noviembre de 2020**.

REQUISITOS DE LAS FOTOGRAFÍAS

Las fotografías deberán presentarse en soporte informático en **formato JPEG**.

Serán exclusivamente **en color** y a una **resolución máxima de 300ppp, y en RGB**.

Las fotografías **no podrán ser alteradas** electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes. Se permitirán mínimas correcciones de color y luminosidad.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA EN FORMATO DIGITAL

Personal del parque natural y de Fotografía sin Aristas seleccionará, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica un máximo de **25 fotografías** de cada espacio protegido, las cuales formarán parte de una **exposición fotográfica en formato digital**.

Se estudiará la posibilidad de crear una exposición en formato impreso itinerante.

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los derechos digitales, los datos personales facilitados por los participantes se emplearán para los usos estrictamente necesarios para el desarrollo de esta actividad.



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu.

parc natural
del túria



parc natural
de l'albufera

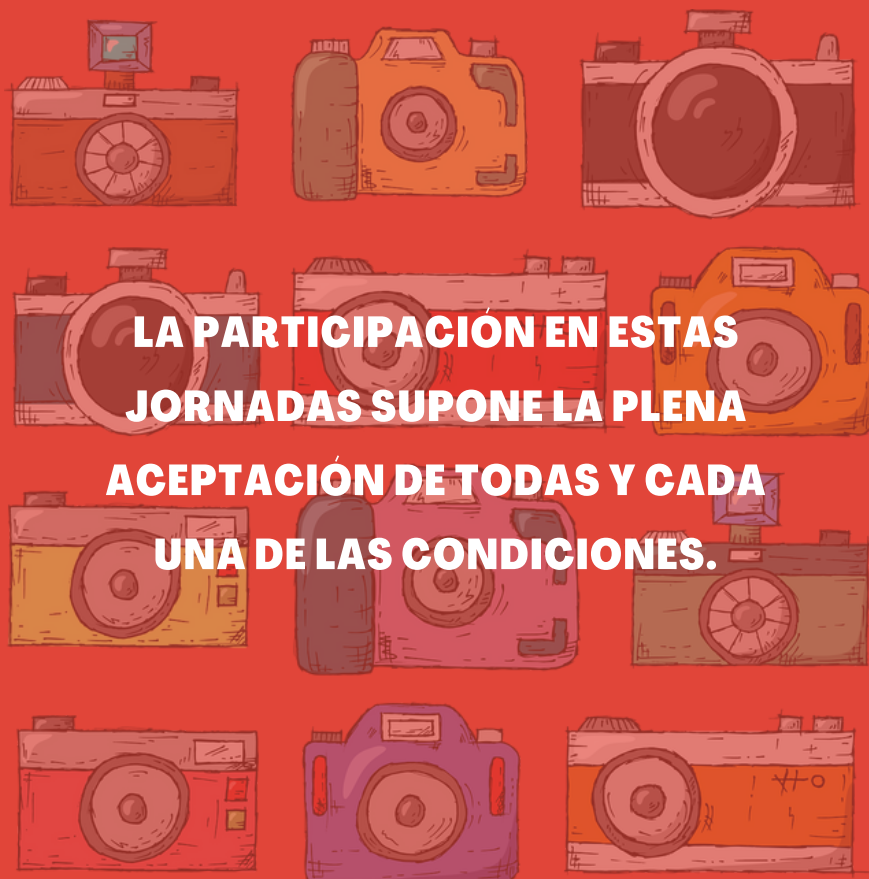


FOTOGRAFÍA
SIN ARISTAS

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en cualquiera de estas rutas implica el cumplimiento de las siguientes **normas**:

1. Cada participante se compromete a enviar al parque natural al menos 5 imágenes de las que realice durante la ruta.
2. El participante será el responsable de la correcta utilización de los equipamientos e instalaciones del parque natural.
3. El participante será el responsable de dejar el área utilizada limpia de residuos y de la correcta utilización de las papeleras y contenedores.
4. Recordar que será obligatorio el uso de mascarilla durante toda la actividad, independientemente de que se pueda mantener la distancia de seguridad entre personas.
5. La responsabilidad civil correspondiente a la visita y, en su caso, el seguro de accidentes, correrán a cargo del participante.



**LA PARTICIPACIÓN EN ESTAS
JORNADAS SUPONE LA PLENA
ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA
UNA DE LAS CONDICIONES.**



GENERALITAT
VALENCIANA

TOTS
A UNA
veu.

parc natural
del túria



parc natural
de l'albufera



FOTOGRAFÍA
SIN ARISTAS